



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

UNIDAD DE TALENTO HUMANO – AREA DE SELECCIÓN Y EVALUACION

COMUNICADO.

PROCESO DE SELECCIÓN DE CAS N° 02-2021-UNSAAC

*Se pone de conocimiento a los Postulantes del Proceso de Selección CAS N° 02-2021-UNSAAC, que la Comisión Central, ha tomado el acuerdo de: **Aceptar las reconsideraciones de los postulantes que han sido calificados como No Aptos** en la primera fase, para lo cual deberán presentar su solicitud hasta el día lunes 10 de mayo hasta las 12:00 horas del mediodía, por el sistema PLADDES de la UNSAAC. Dicho acuerdo se ha resuelto de concordancia al Artículo VII Disposiciones Generales, en el cual indica: Que en todo lo no previsto, o en la eventualidad de existir situaciones no previstas en estas Bases, serán resueltas por el Comité de Selección de Puestos CAS-02-2021-UNSAAC.*

Cusco, 08 de mayo de 2021.

Comité de Selección de Puestos CAS N° 02-2021-UNSAAC.